



Emprendimiento, emprendedores y política en México

Edgar Daniel López Cano

Estudiante de la Maestría Estudios Políticos y Sociales del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales - UNAM

Correo electrónico: edlopeca@gmail.com

Resumen

La siguiente ponencia tiene el propósito de presentar los primeros resultados de una investigación cuyo objetivo es conocer el desarrollo del emprendimiento en México del año 2000 al año 2018. La unidad de análisis en la que se basará serán emprendimientos que cometieron fraude. Es decir, emprendimientos que no generaron sus propios rendimientos y utilidades y que el cierre de sus puertas se dio en circunstancias de escándalo.

Las preguntas que guiarán este trabajo son: 1) ¿Cuál es la lógica que persiste para que un emprendimiento que incurre en el fraude prospere?; 2) ¿Qué artilugios y recursos utiliza para llevar a cabo su cometido fraudulento?; y, 3) ¿Qué agentes están involucrados en su gestación y prosecución?

El trabajo estará dividido en cuatro secciones: en la primera sección se hará un breve resumen sobre las formas en que ha sido analizado el emprendimiento desde tres dimensiones disciplinarias: 1) la dimensión macro; 2) la dimensión micro; y, 3) la dimensión social. La primera compete a los conocimientos y saberes de la ciencia administrativa, la economía y las áreas de negocio; la segunda, a los aportes de la psicología y el marketing; y, la tercera, a las contribuciones que ha hecho la sociología, particularmente, la sociología del emprendimiento.

En este sentido, se expondrá cómo las dimensiones macro y micro y sus respectivas disciplinas consideran el emprendimiento como un campo consolidado de estudio; mientras que la dimensión social, representada por la sociología del emprendimiento, trata de ir más allá de la explicación estructural que busca mejorar los indicadores de desarrollo de un determinado Estado-nación o de las explicaciones individuales que buscan destacar las habilidades y atributos, a menudo extraordinarias, que una persona debe de desarrollar si ésta decide emprender.



La segunda sección mostrará los alcances y limitaciones de los conceptos de emprendimiento y emprendedor desde distintas instituciones y perspectivas. Las referencias que se tomarán serán las siguientes: la *Real Academia de la Lengua Española*, el *Diccionario Inglés de Oxford*, el Monitor Global de la Actividad Emprendedora (*Global Entrepreneurship Monitor*, GEM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el extinto Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y un libro de texto para enseñar emprendimiento en una escuela primaria privada en México.

Con base en lo anterior, se busca demostrar cómo ambos conceptos a pesar de ser ambiguos, heterogéneos, no restrictivos y tautológicos, aportan características para el éxito de su divulgación y su lógica continúa con su difusión tanto en países desarrollados y en países subdesarrollados, cuya influencia permea en las esferas más inmediatas de la vida social. En consecuencia, generan nuevos imaginarios desde temprana edad, es parte de la agenda pública y puede significar cualquier cosa en tanto actividad socioeconómica, desde empezar un pequeño negocio o vender un producto al menudeo hasta contratos millonarios entre compañías transnacionales.

La tercera sección realizará un balance del desarrollo del emprendimiento en México desde el año 2000 hasta el año 2018, a partir del análisis de las principales políticas diseñadas para la prosecución del mismo. El punto de partida será la distinción que hizo Vicente Fox (2000-2006) entre micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) y *changarro*, posteriormente, se continuará con el desdibujamiento de ambas entidades durante el mandato de Felipe Calderón (2006-2012) y se terminará con la institucionalización del emprendimiento durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

En esta sección se señalará cómo el emprendimiento puede ser una actividad política y cómo existe una distancia entre el discurso oficial y la realidad mexicana acerca del desarrollo de este fenómeno, lo cual puede generar situaciones de excepción tales como los fraudes.

La última sección presentará tres emprendimientos que cometieron fraude en México: *Foodies*, *Enova* y *Yogome*, para encontrar elementos de descripción que permitan su articulación con los elementos teóricos descritos anteriormente: disparidad entre los datos y el discurso y la dimensión política, económica y social del emprendimiento. También se evidenciará, como se mencionó arriba, la presencia de sus agentes, artilugios y recursos para su gestación y prosecución.



Se cerrará con una reflexión final que agrupe los principales resultados de cada sección. De tal suerte, se espera estimular el interés por el tema del emprendimiento entre científicos sociales con el fin de incursionar en terrenos que son ajenos a su práctica profesional y desmitificar ciertas ideas que se impregnado en el imaginario social entre las que destacan: “cualquiera puede emprender”, “para emprender sólo necesitas una idea”, “para emprender no es necesario estudiar”, “los emprendedores son sus propios jefes” o “es fácil emprender”, los cuales, a partir de esta investigación, se puede afirmar que son ideas carentes de contenido objetivo alguno.

I. El emprendimiento como campo de conocimiento

En el mundo de los negocios hay dos afirmaciones que agrupan a los seres sociales en torno al tema de emprendimiento que, como es de suponerse, representan dos posiciones irreconciliables entre sí. La primera reza: “Todos pueden emprender”. La segunda arguye: “No todos pueden emprender”. “Todos” es una alusión a la especie humana con la capacidad de llevar a cabo una actividad socioeconómica en una edad productiva. Estas dos ideas, si se retoma el argot marxista, "han conquistado nuestra inteligencia y nuestras mentes" y se han alojado en la conciencia, cuya separación no es posible "sin romper nuestros corazones" (Marx, 1967 [1842]: 135 en Alexander, 1995: 14)

Bajo el mismo tenor, las ideas anteriores son ejemplos de praxis fetichizadas (De la Garza, 1988: 20 y ss). Otros ejemplos son aquellos que mencionan que para emprender sólo es necesario “una idea”, “buena voluntad”, “echarle ganas”, “actuar y pensar como los grandes”, “mentalidad de tiburón”. Este tipo de referencias sólo dan cuenta del desorden que hay dentro del emprendimiento y la facilidad con que a partir de ideas individualistas uno puede dar cuenta de este fenómeno.

El reto sociológico no es averiguar por qué “todos” tienen la capacidad de emprender o por qué “no todos” pueden llevar a cabo dicha actividad. El verdadero reto se basa en un cuestionamiento que une a los argumentos de las dos afirmaciones anteriores, ya que limita el campo de acción de los seres sociales: “¿por qué algunos pueden emprender y algunos no pueden emprender?”.

La pregunta sociológica no puede responderse bajo los criterios básicos de la lógica simbólica:

“Algunos pueden emprender”

“Algunos no pueden emprender”



“Jorge es alguien”

ó

“Jorge es alguien”

Luego, “Jorge puede emprender”

Luego, “Jorge no puede emprender”

En el terreno empírico parece ser que Jorge tiene la probabilidad de emprender en un 50%. Sólo se requeriría un volado de moneda para saber si el destino de Jorge está en el triunfo o en la desgracia.

Pero en las prácticas sociales, no todo es lógico, ni probable. Ninguna de las respuestas dadas anteriormente satisface la pregunta sociológica. Así, la pregunta debe ser descompuesta ya que se planteó en términos de posibilidad y que deja fuera las acciones y prácticas de los seres sociales. Por lo tanto, si se agrega a la posibilidad la necesidad empieza a haber más problemas que se adhieren al reto sociológico: Si algunos “pueden” emprender puede significar que, en efecto, “quieran” realizar dicha actividad. Si algunos “no pueden” emprender no significa que “no quieran” llevar a cabo dicho cometido.

En el primer caso, emprender es el medio; en el segundo, el fin. La posibilidad y el deseo de emprender, *a priori*, parece depender del individuo que una agradable mañana se levantó con toda la intención de emprender. Durkheim (2000 [1895]: 47) ya había alertado sobre el peligro de tomar las interpretaciones individuales para dar cuenta de un hecho social. De esta forma, se rechaza el azar, las respuestas causalistas y se opta por las razones sociales. Al agregar esta dimensión, la pregunta sociológica se puede acotar: ¿qué prácticas sociales llevan a cabo aquellos que deciden emprender y lo logran? La misma pregunta aplica para aquellos que no lo logran.

Las respuestas que se han ofrecido a los cuestionamientos anteriores pueden ser agrupados en tres grandes bloques de saberes profesionales y académicos: El primero ha sido ampliamente desarrollado por las ciencias administrativas, económicas y las áreas de negocio han destacado las ventajas del emprendimiento desde una perspectiva estructural, demostrando así su potencial para el desarrollo económico de un país en la generación de empleos, bienes y servicios (Martínez Prats, Ruiz Cornelio y Mapen Franco, 2019; Rodríguez Ramírez, 2009). A este bloque se le denominará dimensión macro.

Desde el punto de vista del marketing y la psicología, el segundo gran bloque, se han resaltado las características individuales y los valores que un individuo debe de tener si éste decide iniciar o contribuir al desarrollo de un negocio, como liderazgo, toma de decisiones, redes sociales



(*networking*), entre otras, las cuales parecen en ocasiones extraordinarias a las habilidades cognitivas de cualquier ser humano (Alvares y Urbano, 2012; Echeverry Penon y Reyes Ortega, 2018; Fernández-Serrano y Liñán, 2014; Marulanda Valencia, Montoya Restrepo y Vélez Restrepo, 2019; Ugal-Binda, Balbastre-Benavent, Canet-Giner y Estriba-Carda, 2014). Se ha demostrado que dichas características no son heredadas, ni son innatas, sino que hay “modelos de rol” que influyen (Velez-Grajales y Velez-Grajales, 2014; Van Auken, Stephens y Silva, 2006). A este bloque se le denominará dimensión micro, debido a que no sólo involucra el fenómeno de estudio (el emprendimiento) sino el agente para su ejecución: el emprendedor.

Las investigaciones de estas disciplinas dan más peso al método que al fundamento teórico o epistemológico y diseminan un tipo de racionalidad apoyada en la instrumentalidad (Habermas, 2001 [1981]: 213-248). Así, la administración y las áreas de negocio se apoyan en cuestionarios, la psicología y el marketing en entrevistas y la economía en las escalas. En este sentido, el tercer bloque, que se suma tiene como uno de sus objetivos subsanar los vacíos y malentendidos del análisis del emprendimiento en sus dimensiones micro y macro, y analizar dicha dinámica no en términos de polos opuestos sino como un *continuum* del fenómeno en cuestión. A este bloque se le llamará dimensión social.

Esta dimensión ha sido abordada por los estudios sociales del emprendimiento o la sociología del emprendimiento (*sociology of entrepreneurship*) que han tomado como base teórica la "afinidad electiva" de Max Weber puesto que “la doctrina religiosa proveyó la legitimidad cultural necesaria para el comportamiento económico (*economic behavior*) de los individuos que, en suma, dirigen el ascenso del capitalismo” (Thornton, 1999, p.21. Véase también Ruff y Lounsbury, 2007 para un estudio monográfico de la sociología del emprendimiento). Otros planteamientos (provocativos en sí mismos) argumentan lo siguiente: 1) Los emprendedores pueden tanto reproducir y retar (*challenge*) el orden social existente; 2) Los emprendedores aseguran la reproducción de las organizaciones existentes de la población (*existing organizations populations*) y sienta las bases para la creación de nuevas poblaciones; y, 3) Los emprendedores afectan los niveles de estratificación y desigualdad en una sociedad por la formación de oportunidades de vida de los fundadores y sus empleados (Aldrich, 2005).

Se ha preferido seguir con la noción de dimensión y no bloque porque, como un ladrillo de adobe, una vez mezclado con la argamasa queda unido a un conjunto de saberes estáticos sin posibilidad de ser modificado más que a través de la destrucción total o parcial de la obra. En cambio, las dimensiones pueden convivir en perpetua armonía, lo cual no implica la ausencia



de conflicto, por el contrario, qué sería de estas dimensiones sin él, como en la realidad social. No hay nada más provechoso en las ciencias y humanidades que la disputa entre saberes.

Aunque los practicantes de las disciplinas mencionadas en las dimensiones macro y micro pudieran contraargumentar que las disciplinas sociales otorgan mayor atención a los fundamentos teóricos que en las propuestas u oportunidades de negocio que puedan surgir del uso de las técnicas de investigación, este tipo de discusiones adquiriría tintes morales y se enmarcaría en un debate lleno de calificaciones y descalificaciones a título personal en comparación con uno dentro del ámbito metodológico.

En este sentido, se puede observar que las dimensiones macro y micro y sus respectivas disciplinas consideran el emprendimiento como un campo consolidado de estudio; mientras que la dimensión social, representado por la “sociología del emprendimiento”, trata de ir más allá de la explicación estructural que busca mejorar los indicadores de desarrollo de un determinado Estado-nación o las explicaciones individuales que buscan destacar las habilidades y atributos que una persona debe desarrollar si ésta decide emprender. En esta última acepción emprender es considerado como sinónimo de “iniciar un negocio”.

En consecuencia, los estudios sociológicos anglosajones ven la simbiosis emprendimiento-emprendedor de forma conjunta y como un proceso de gran anchura y, sobre todo, analizan las consecuencias (tanto deseadas como no deseadas) de la acción de estos mismos agentes. Asimismo, poco se cuestiona su dinámica interna, su legitimidad social o su relación en un orden de análisis mayor.

II. Sobre el concepto de emprendimiento y emprendedor

El 29 de octubre de 2019, la revista colombiana de cultura *Arcadia* publicó una entrevista con Boaventura de Sousa Santos, en cuyo encabezado se lee “El ‘emprendedurismo’ le da glamur a la precariedad” (*sic*), la entrevista se llevó a cabo tras aprovechar la visita de Boaventura a Bogotá luego de “una inmersión en Buenaventura junto con la Comisión de la Verdad” (Páramo Izquierdo, 2019). Los temas que se trataron en la entrevista fueron diversos: la mutación del capital y su vinculación con la cultura, la explotación de recursos naturales y la expulsión de comunidades campesinas e indígenas, las nuevas manifestaciones artísticas como formas de resistencias (como el *hip hop*) y la precarización dentro del mercado.

Bajo este último tema, Sousa Santos hizo alusión al tópico del “emprendedurismo” que da título al encabezado de la entrevista. Dice:



Se creó la precariedad del emprendedurismo. Ahí no hay autonomía, sino “autoesclavitud”. Lo que intenta hoy el sistema es que tú seas esclavo de ti mismo. Eso no es ser autónomo. Para serlo, es necesario tener condiciones, y eso se da o porque uno es rico, como Schopenhauer, o porque uno tiene una vida de “zona liberada”, sin familia ni obligaciones complicadas. El emprendedurismo, en cambio, le da un toque de glamur a la precariedad. Hay casos en que ser esclavo de uno mismo se ve exacerbado, como las personas que deben tener una belleza prototípica en sus cuerpos porque lo venden todos los días. Y hay otros en que tienes que estar haciendo proyectos de otros, para otros, y finalmente tú no decides nada sobre tu obra. Los artistas del siglo XIX decidían qué hacer. Hoy no. (*Ibidem*)

La cita referida y los temas abordados dentro de la entrevista de Boaventura hacen un “diagnóstico de nuestro tiempo”. No obstante, aunque menciona la palabra “emprendedurismo”, en sus propias palabras, “pero nunca como centro” (*Ibidem*). No está demás señalar que la nota fue la más leída de esa edición y del mes en *Arcadia*.¹ Hasta el momento, la obra de Boaventura de Sousa Santos no ha profundizado en el tema del “emprendedurismo”, no obstante, nos ayuda a entender la dinámica actual del mundo y cómo ésta se puede vincular con este fenómeno.

Cuando uno busca la palabra “emprendedurismo” en la versión digital del *Diccionario de la Real Academia Española* no encontrará entrada alguna de esta palabra por lo que puede ser considerada como un barbarismo o un neologismo. Algunos expertos en la materia, de forma sardónica, dicen que “al decir “emprendedurismo”, un emprendimiento muere” (Mena, 2017). Así, la palabra adecuada para seguir esta discusión es “emprendimiento”.² Antes de avanzar en el desarrollo de la situación contemporánea, se considera pertinente hacer algunas aclaraciones de orden conceptual sobre el fenómeno que se ocupará bajo dos preguntas básicas: ¿Qué es el emprendimiento? ¿Qué es un emprendedor?

Dichas aclaraciones no seguirán el “camino de las palabras” (Popper, 1996 [1934]: 18) puesto que resultaría un proceso estéril, ya que puede desembocar en una cerrazón conceptual y no ofrecería pautas para saber si son conceptos universales o individuales (*Ibidem*: 62-65). Para comprender los alcances del concepto de emprendimiento y emprendedor deben ser analizados

¹ Agradezco a Andrés Páramo Izquierdo esta información.

² No obstante, hay que resaltar que hay algunos investigadores que siguen prefiriendo utilizar la palabra “emprendedurismo” que la de “emprendimiento”. Como dato cuantitativo, una búsqueda de ambos términos en las principales bases de datos de acceso en castellano Redalyc y Scielo dan cuenta de ello. El primero arrojó 316 artículos académicos para “emprendedurismo”; mientras que para “emprendimiento”, arrojó 34,523. Para el caso de Scielo fueron 38 y 652, respectivamente (17 de diciembre de 2020).



como categorías históricas y contextuales (Passeron, 2011 [2006]: 104-106); es decir, como categorías sociales, así como dar cuenta de su “predicamento semántico” (Abend, 2008: 184-185), es decir, ser analizados como un problema práctico/político, para poder hacer tantas demandas ontológicas y epistemológicas como sean posibles.

Una ruta rápida para ofrecer un concepto operativo de "emprendimiento" y "emprendedor" sería tomar las nociones que un autor A, B ó C tienen sobre ambos fenómenos y realizar una inferencia inductiva de los mismos. Hacer este tipo de ejercicios por acumulación limita la posibilidad de problematizar un fenómeno en sus dimensiones temporales y espaciales (Cfr. Zemelman, 2009 [1987]: 136-165). Dimensiones que, al menos en las ciencias sociales y naturales, nunca están dissociadas del objeto de estudio.

Al regresar al *Diccionario de la Real Academia Española* y buscar el significado de la palabra emprendimiento, se encuentran dos significados: “1. Acción y efecto de emprender (ll acometer una obra). 2. Cualidad de emprendedor”. El segundo significado va acompañado de una frase que sirve como ejemplo: *Esta persona destaca por su emprendimiento y capacidad.*

Los significados que ofrece el “tan criticado *Diccionario de la Real Academia Española*” (González Casanova, 2005 [2004]: 15) aportan dos elementos básicos del desarrollo de este fenómeno en el ámbito social: la acción (“emprender”) y la persona (“emprendedor”). De los cuales sus significados son como siguen: “Emprender: Acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro. Emprendedor: 1. Que emprende con resolución acciones o empresas innovadoras. 2. Propio de la persona emprendedora”. Las frases que complementan respectivamente ambas definiciones son, para la primera: *Es una mujer muy emprendedora, Un negocio para emprendedores*; para la segunda: *Carácter emprendedor.*

Como indica el propio *Diccionario* y se puede observar, la palabra emprendedor se usa como adjetivo, mientras que la palabra emprender como verbo transitivo. Ambas palabras tienen una raíz etimológica con las palabras latinas *in* (en) y *prendere* (coger-tomar), misma raíz que es compartida con la palabra de origen francés pero adoptada a la escritura y lenguaje anglosajón: *entrepreneur*.

La traducción al castellano más concurrida de *entrepreneur* es emprendedor, mientras que la más cercana a emprendimiento es *entrepreneurship*. Por otro lado, la palabra *undertake* es la más próxima a emprender. Las dos primeras no comparten un prefijo o sufijo común con la

segunda.³ La autoridad para dar cuenta de las palabras inglesas sería el *Diccionario Inglés de Oxford (Oxford English Dictionary)*. El significado de la palabra *entrepreneur* sería “una persona que hace dinero empezando o llevando a cabo (*running*) negocios, especialmente cuando estos involucran tomar riesgos financieros”. Los ejemplos que acompañan esta definición son los siguientes: *Un emprendedor creativo, él estaba continuamente soñando con nuevos proyectos; un recién graduado del Máster en Administración de Negocios (MBA) y emprendedor en ciernes.*

Por otro lado, la palabra *entrepreneurship* significa lo siguiente: “1. La actividad de hacer dinero empezando o llevando a cabo (*running*) negocios especialmente cuando estos involucran tomar riesgos financieros. 2. La habilidad para hacer esto”. Los ejemplos acompañados de esta definición son: *Las reformas están diseñadas para animar el emprendimiento y promover negocios e inversión; su emprendimiento ayudó a poner a Preston en el mapa como una próspera ciudad de fabricación de algodón.*

Como se puede constatar, las palabras inglesas *entrepreneur* y *entrepreneurship* comparten un mismo significado cuyo único diferenciador se encuentra en el nivel de escalas; el primero a nivel individual; el segundo, a nivel operacional. Si se compara las nociones de emprendimiento y emprendedor con las nociones de *entrepreneur* y *entrepreneurship* se podrá observar que las últimas aportan más elementos teóricos para comprender el fenómeno en su conjunto: dinero, negocios, riesgos financieros. En cambio, los conceptos de emprendedor y emprendimiento contienen elementos más empíricos: obra, empeño, dificultad, peligro, resolución, empresa innovadora. Los conceptos emprendedor y emprendimiento son más concretos, mientras que los conceptos *entrepreneur* y *entrepreneurship* son más abstractos

³ La creencia de emprender -en su acepción castellana- tiene un significado vacío y no se restringe al ámbito de los negocios, ni en lo sustantivo, ni en sus variaciones en las palabras “emprendedor” y “emprendimiento”. En lengua anglosajona “emprendedor” (*entrepreneur*) y “emprendimiento” (*entrepreneurship*) no tienen relación gramatical con “emprender” cuyo significado se puede remitir a “iniciar” (*starting*) o “acometer” (*undertake*). En lengua castellana sería redundante usar la noción de “emprender” como sujeto, verbo y predicado en la misma oración: “*un emprendedor emprenderá un emprendimiento*”. Aunque sintagmáticamente es correcta, en el habla cotidiana resultaría fonéticamente una perogrullada. Ahora, al usar las palabras anglosajonas, el pleonasma adquiere sentido: “*An entrepreneur will start/undertake a business*” que en un castellano básico se traduciría como “*Un emprendedor iniciará un negocio*”. De hecho, la oración anterior es la forma gramatical y fonética usada en el mundo hispanohablante, por lo que el estudio del emprendimiento no puede reducirse al simple estudio de las relaciones de afinidad morfológica (Cfr. Bourdieu, 2009 [1980]: 142).

Del ejemplo anterior, debido a que no haremos un análisis lingüístico, se puede inferir que el sujeto (“emprendedor-*entrepreneur*”), el verbo (“iniciar/emprender-start/undertake”) y el sustantivo (“negocio-*business*”) cuentan con su propia autonomía. Más claro en la lengua inglesa que en la lengua española. También se puede dar cuenta que no son términos aislados, sino que dan cuenta de una relación que se puede analizar en términos “sociales”.



(Cfr. Garza, 1988: 16). No obstante, ambas nociones ayudan a problematizar el fenómeno en su conjunto.⁴

El hecho que un concepto venga hermanado con una actividad humana da cuenta de su incrustación en la realidad social. Que exista ambigüedad es propio de su reciente incorporación y difusión en el lenguaje ordinario. La necesidad de su precisión es un requerimiento científico, que a pesar de su justificación en términos normativos y lógicos, siempre quedará un resabio de su ambigüedad. Los conceptos de emprendedor y emprendimiento no son la excepción.

Por ejemplo, desde 1999 el Monitor Global de la Actividad Emprendedora (*Global Entrepreneur Monitor*, GEM) se ha encargado de llevar un registro cada tres años mediante reportes globales y locales que ofrecen un panorama de dicha actividad. La recolección de la información lo realizan mediante dos encuestas: una dirigida a la población adulta (*Adult Population Survey*, PES) y una dirigida a los expertos (*National Expert Survey*, NES)⁵. La propia ambigüedad del término emprendimiento (*entrepreneurship*) es considerada por el Monitor como un fenómeno multifacético con muchas definiciones y significados. A pesar de esta condición, la definición que ofrece es como sigue: “Cualquier intento de nuevos negocios o nueva creación de empresas (*new venture creation*) tales como el autoempleo, una nueva organización de negocios o la expansión de negocios existentes, por un individuo, un grupo de individuos o un negocio establecido” (<https://www.gemconsortium.org/wiki/1149>).

Las definiciones que usa la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se enfocan menos en lo semántico y, al igual que el GEM, buscan incorporar las prácticas económicas que favorezcan este fenómeno. La OCDE no se referirá a emprendedor, sino a emprendedores: “Aquellas personas (propietarios de negocios) quienes buscan generar valor, a través de la creación o expansión de la actividad económica, identificando y explotando nuevos productos, procesos o mercados”. La actividad emprendedora - mencionan- “es la acción humana emprendedora que busca la generación de valor, a través de la creación o expansión de la actividad económica, identificando y explotando nuevos productos, procesos

⁴ Para no aturdir al lector con la especificidad de las nociones de emprendedor, emprendimiento, *entrepreneur* y *entrepreneurship* ocuparemos de aquí en adelante las primeras dos y, cuando sea necesario, haremos la precisión de las últimas dos. Esto lo hacemos simplemente por economía de espacio.

⁵ Ambas encuestas se conforman de ciertos indicadores que se agrupan en sus propios términos en “Características individuales y valores sociales hacia el emprendimiento”, “Tasa de actividad emprendedora”, “Características de la actividad emprendedora temprana” y “Condiciones del entorno emprendedor”. Las primeras tres agrupaciones están basadas en las respuestas a la población adulta; la cuarta, está basada en las respuestas de los expertos (Vid. Naranjo, Campos y López, 2016: 25). Más adelante trabajaremos los indicadores.



o mercados” Por último, el emprendimiento es “el fenómeno asociado con la actividad emprendedora” (Ahmad y Seymour, 2008: 14).

Estas definiciones más “abiertas” del emprendimiento integra una dimensión para entender este proceso: el empleo basado en la actividad económica. Sin embargo, ¿a qué tipo de actividad económica se refieren? Al aludir al valor, de acuerdo con la teoría marxista, ¿de qué tipo de valor hablan?, ¿valor de uso?, ¿valor de cambio? Si se toma la premisa básica: “El trabajo es generador de valor”, salta inmediatamente la pregunta: ¿qué tipo de trabajo es el emprendimiento? Este tipo de problemáticas se abordarán más adelante.

Una quinta opción conceptual, aterrizada en el caso mexicano, la ofrecen los organismos gubernamentales del Estado mexicano. A comienzos de la administración del ex presidente Enrique Peña Nieto y por autorización oficial a la Secretaría de Economía, en un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de enero de 2013 (45 días después de la toma de posesión de Peña Nieto) se creó el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) “cuyo objeto -de acuerdo al propio decreto- consiste en instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como coadyuvar al desarrollo de políticas que fomenten la cultura y productividad empresarial”.

De los ocho conceptos que integran la regulación de su organización y funcionamiento, se destacan tres:

- I. **ECOSISTEMA EMPRENDEDOR:** Sistema formado por un conjunto de agentes económicos que interactúan entre sí, a fin de establecer condiciones favorables para crear, desarrollar y consolidar un ambiente propicio;
- II. **EMPRENDEDORES:** Las mujeres y los hombres con inquietudes empresariales, en proceso de crear, desarrollar o consolidar una MIPYME a partir de una idea emprendedora.
- IV. **MIPYME/S:** Las micro, pequeñas y medianas empresas legalmente constituidas, con base en la estratificación establecida en la fracción III del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009.



Estos tres conceptos normativos complejizan el problema, al no ser suficiente la imprecisión conceptual de emprendimiento y emprendedor dadas por los *Diccionarios*, el GEM y la OCDE. De igual forma, incorporan dos nuevas dimensiones a la discusión de cuya lectura se deducen dos procesos: 1) la constitución de un ecosistema emprendedor, y, 2) la conformación de micro, pequeñas y medianas empresas. Es importante destacar esta última dimensión, puesto que el impulso de las MIPYMES comienza medio siglo antes que el impulso del emprendimiento por el gobierno mexicano como se verá en el próximo apartado.

El otro problema, al igual que en el caso de la OCDE, que se puede ver es el uso del plural de emprendedor. No obstante, contiene una ventaja con las nociones anteriores que es su condición colectiva y menos individualista. Esto no significa que se encuentre en un callejón sin salida, cuya puerta falsa, como se dijo al inicio de este trabajo sería crear un concepto por medio de una inferencia de los *Diccionarios*, el GEM, la OCDE y el INADEM y otras nociones que se verán a lo largo de este trabajo. La variación de los conceptos ofrecidos hasta ahora, refuerzan la idea de ser analizados como categorías sociales, puesto que, al parecer, al ser usadas únicamente como categorías económicas o individuales sólo nos llevaría a caer en un abismo sin fondo, además de que sería una tarea desgastante.

Lo que sí se puede decir, es que su pertinencia en la constitución de un campo de conocimiento las ofrece sus dimensiones semántica, cualitativa y normativa. Los *Diccionarios* pueden ofrecer una definición substantiva, las definiciones del GEM y la OCDE puede ser enumerativa si se consideran los indicadores que manejan, mientras que a partir de las funciones del INADEM se puede decir que ofrece un concepto funcional.

Al respecto, volvamos a un punto de partida: la condena del “emprededurismo” (que como se ha visto es una noción que no funciona para problematizar) de Boaventura de Sousa Santos. En efecto, sus argumentos pueden encontrar eco en voces que describen las nuevas formas de explotación, enajenación y cosificación laboral.⁶ Lo que hoy se puede considerar como una “novedad” semántica y profesional, mañana será una práctica social naturalizada.

Tomemos un ejemplo lúdico. Un niño mexicano que estudia el primero de primaria en una escuela privada sabe (y sabrá) a los seis años que el emprendimiento está relacionado con la

⁶ Podemos encontrar un mensaje similar en filósofos como Byung-Chul Han que al igual que Boaventura afirma para los medios públicos “Ahora uno se explota a sí mismo y cree que está realizándose” lo cual genera el mismo efecto de viralización que Boaventura (Gelis, 2018)



búsqueda de oportunidades y la posibilidad de hacer negocios por medio de una feliz historia en su libro de texto:

“El emprendimiento es una forma de pensar y actuar para lograr un objetivo o alcanzar un sueño. Para emprender es necesario ver las oportunidades que existen en nuestro alrededor y aprovecharlas mediante un liderazgo. Para emprender es necesario pensar diferente y buscar la mejor forma de hacer las cosas.

Vanis es un ejemplo de un niño emprendedor. Él se inspiró gracias a una actividad de reciclaje que realizó en clases cuando tenía 7 años, desde entonces estuvo muy interesado y comenzó a juntar basura para reciclaje. Al principio juntaba material que podía reciclar en su casa, con los vecinos y zonas cercanas, más adelante, gracias a que sus padres apoyaron su entusiasmo, esa actividad pasó a ser cada día más real y convertirse en lo que hoy es MyRecycler”. (Ibarra Padilla, 2017: 54)

Vanis puede funcionar como un recurso didáctico con el fin de generar una identificación del niño con el personaje y su experiencia. Asimismo, en el mismo texto, el fundador de Apple, Steve Jobs, y el fundador de Facebook, Mark Zuckerberg aparecen como “personas que lograron cumplir su misión [en] la vida” y el empresario mexicano Carlos Slim y el padre de la independencia en México, Miguel Hidalgo, aparecen como “grandes líderes en la historia”. Aplicar este recurso pedagógico en personajes históricos en la enseñanza pública puede resultar peligroso. Habría que poner más atención y en su justa dimensión la denuncia que han hecho algunos investigadores de este tipo de acciones que han modificado la forma de transmisión de conocimientos básicos claves como el histórico en pos de una lectura empresarial. Raquel Sosa Elízaga (2015) lo presenta para el caso chileno:

He aquí un fragmento de lo que fue la conquista, en versión del Ministerio de Educación del Gobierno de Chile, y que se enseña hoy a l@s estudiantes del Quinto Básico:

“Pedro de Valdivia no era un conquistador común. Si bien le importaba obtener riqueza, para él era fundamental lograr honor y gloria. Deseaba fervientemente quedar en la historia y ser recordado como un gran conquistador. Pedro de Valdivia, a diferencia de Diego de Almagro, era de origen noble, un hidalgo que sabía leer y escribir. Desde joven se había destacado sirviendo al rey, era un militar de carrera bien preparado y ya en América había participado de la conquista del Perú junto a Francisco Pizarro” (Gonzalo Álvarez Bravo y Macarena Barahona, *Historia, Geografía y Ciencias Sociales*, Texto, del Estudiante 5º Básico, Edición especial para el Ministerio de Educación, Gobierno de Chile, p. 49).



En ninguna parte de este texto se cuestiona el derecho de los conquistadores a intervenir violentamente, asesinar a los habitantes y adueñarse de un territorio ajeno. El conquistador es presentado, en cambio, con un nombre noble, un *hidalgo* bien preparado. En suma, un *empresario* ejemplar, que debiera ser (supongo que así lo habrán imaginado sus *recreadores* modelo a seguir por los niños y jóvenes de Chile. Como comenta el propio texto en sus primeras páginas la conquista fue realizada mediante la **iniciativa privada**. El Rey de España establecía con los particulares unos contratos llamados **capitulaciones**, que otorgaban el derecho de conquistar territorios y fundar ciudades, así como de disfrutar de dichas tierras y de las riquezas que obtuvieran allí. (Ibid, p. 39)” (Cursivas y negritas en original)

La cosa se agrava cuando esto continúa hasta el nivel medio-superior (González Villarreal, Rivera Ferreiro y Guerra Mendoza, 2018: 42-45). El emprendimiento usa los recursos educativos como medios de propaganda sin considerar las consecuencias de sus acciones. Con estos ejemplos, se observa cómo el fenómeno del emprendimiento ha permeado en distintas esferas que empieza con la económica, continúa con la administrativa y finaliza con la educativa. "Cada circunstancia, cada contexto -escribe Michael Oakeshott (1996: 34)- ha impuesto algún significado especial que luego resulta difícil de excluir". A estas alturas, el fenómeno del emprendimiento es un problema social que supera el problema conceptual.

Una definición ostentativa sería una pretensión muy arriesgada de nuestra parte. Si se ha de entender como categorías sociales el emprendimiento y el emprendedor es como conceptos que involucran la excepción de los procesos como se presentó hace un momento. Ya que, se ha visto, sea el concepto que se elija de emprendimiento o emprendedor (tanto en sus acepciones singulares como plurales) resultará un concepto ambiguo, heterogéneos, no restrictivos y tautológicos. Estas características son parte del éxito de su divulgación. Obsérvese que no se ha intentado construir un fenómeno conceptualmente, sino mostrar las formas de representación conceptual que se ha hecho de un fenómeno.

Sin embargo, esto no significa que su expansión, legitimidad y seguimiento sean imposibles, por el contrario, su lógica continúa su difusión tanto en países desarrollados como subdesarrollados y su influencia permea las esferas más inmediatas de la vida social. Genera nuevos imaginarios desde temprana edad, es parte de la agenda pública y puede significar cualquier cosa como actividad socioeconómica, desde empezar un pequeño negocio o vender un producto a menudeo hasta contratos millonarios entre compañías transnacionales. Cada definición reproducida aquí contiene sus propios problemas de clasificación, aquí se han reclasificado a partir del lugar que ocupa en alguna esfera de la realidad social. Es decir, que

también está la posibilidad de que la incongruencia conceptual siga a la incongruencia práctica (Cfr. Bauman, 1999 [1991]: 102). No hay mejor lugar para mostrar estas formas de incongruencia que en la actividad política.

III. PyMES, emprendedores y política

El primero de diciembre del año dos mil, en su primer discurso como presidente de México, después de vitorear la alternancia (tras setenta y un años en el poder de presidentes del PRI) y enunciar los males que embargaba al país, Vicente Fox (candidato del PAN) presentó su programa económico que contempló reformas en lo fiscal, lo financiero y lo energético. Posteriormente, “refrendó” su compromiso con las pequeñas y medianas empresas (PyMES) con la creación de la subsecretaría de la pequeña y mediana empresa dentro de la Secretaría de Economía (SE) a cargo de Luis Ernesto Derbez, a quien instruyó a: “promover un diálogo nacional por la competitividad que de como resultado la identificación de servicios de apoyo que deben nutrir a las cadenas productivas para hacerlas competitivas” (Fox, 2000a). Dicha subsecretaría estaría acompañada de una Semana Nacional PyME, realizada anualmente (s/a, 2009).

Poco después, hizo alusión a una desregulación “a fondo para que, de una vez por todas, alcancemos el objetivo demandado por la sociedad: reglas claras, simples y estables”. Con esto, la creación de empleos corría a cargo del gobierno y la sociedad. Bajo estos puntos, mencionó una nueva reforma en lo laboral que “promueva el empleo, la capacitación, la productividad y la competitividad (Fox, 2013)”. Para hacer esto, instruyó a su Secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS): Carlos Abascal.

La subsecretaría no sería la única instancia creada ese día. Después de abarcar lo propio en materia de turismo y comunicaciones, Fox anunció el impulso a las instituciones de microfinanciamiento, con la cual reiteró la creación del Programa Nacional de Microcrédito “para que -en sus palabras- los más pobres, para que las mujeres de familias humildes en el medio rural, tengan financiamiento, la capacitación y la asistencia técnica para comenzar su propio *changarro*”. No instruyó a nadie para este propósito.

Su discurso contempló también distintas iniciativas y reformas para sus otras secretarías con sus respectivas instrucciones. Es decir, sentó las bases de su agenda política durante los siguientes seis años. En una entrevista concedida, doce días antes de su toma de posesión, a Ciro Gómez Leyva y Denisse Maerker en el noticiario *Séptimo día*, el presidente electo declaró

que le hubiera encantado desaparecer la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, hoy Secretaría del Bienestar) que, según él, funcionaba con la pobreza. En sus palabras: “Si logramos que cada familia tenga un ingreso, tenga un empleo, ya no necesitas SEDESOL” (Fox, 2000b). Ninguno de los dos conductores recalcó o regresó sobre esta idea, se limitaron a seguir la entrevista sobre la posibilidad de dos perredistas dentro de su gabinete, cosa que nunca ocurrió, y los criterios de selección de los mismos. Bajo sus argumentos, el ex presidente mexicano no quería programas sociales para los pobres, sino créditos que podían ser de 300 a 20 mil pesos (Boltvinik, 2002).

En la literatura especializada, al igual en los organismos internacionales (OCDE, 2013) parece existir un acuerdo en el desarrollo del emprendimiento en México a partir del año dos mil que no sólo significó el inicio de un nuevo milenio en el calendario sino, como se vio arriba, un cambio en el régimen político o una transición del partido en el poder. Los elementos primitivos del desarrollo del emprendimiento en México, los dejó en claro desde su primer día al frente del ejecutivo Vicente Fox: Pequeñas y medianas empresas y “changarros”.

La competitividad instruida quedó plasmada en la “Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa” publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002 (Cámara de Diputados, 2019). En dicha ley, las PyMES estaban conceptualizadas bajo el criterio de número de trabajadores; es decir, un criterio cuantitativo referido a las actividades productivas como se puede ver en la tabla 1:

Tabla 1. Estratificación de las PyMES en México

Estratificación por Número de Trabajadores			
Sector/Tamaño	Industria	Comercio	Servicios
Micro	0-10	0-10	0-10
Pequeña	11-50	11-30	11-50
Mediana	51-250	31-100	51-100

Fuente: Cámara de diputados (2019: 2)

Hasta la fecha este es el criterio que utiliza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para conocer el desempeño de las PyMES. Ahora, ¿qué significa la palabra *changarro*? De acuerdo al *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* puede tener dos significados: como sinónimo de cencerro y como mexicanismo alusivo a un tendejón o tienda pequeña. El segundo significado es el que importa aquí, ya que es muy similar al significado que le otorga la *Academia Mexicana de la Lengua*: Negocio pequeño. Cuyo ejemplo coincide con el objetivo que tenía Fox para el Programa Nacional de Microcrédito: *Su*



mamá puso un changarro en su casa, aunque su significado, al menos en términos lingüísticos, va más allá.

Según José G. Moreno de Alba (s/f. Cursivas en original) sus orígenes se pueden remontar al México rural del siglo XIX donde, al tomar como referencia el libro *El habla de Guanajuato* (1960) de Peter Boyd-Bowman: “varias veces menciona que ahí, con el significado de 'tendajón o tenducha pobre' se emplea *changarro* y "también *zangarro*" (p. 259). Incluso señala que "en Guanajuato hay un *Callejón del Zangarro*" (*ibidem*)”. El mismo Moreno de Alba menciona que otro origen se puede encontrar en Andalucía, donde el *zangarro* es un objeto estropeado. Sin importar cuál sea el origen, en términos prácticos, el *changarro* se vincula a una clase desfavorecida socioeconómicamente.

Ante esta situación, no es de sorprenderse que, durante la Cumbre Mundial de Microcréditos celebrada en noviembre de 2002 en la ciudad de Nueva York, el presidente oriundo de la tierra del *Callejón del Zangarro*, declarara lleno de orgullo ante los asistentes que los “*microchangarros* han reducido 3% la pobreza” en tan sólo dos años de su gobierno e invitaba a jefes de estado, parlamentarios, intelectuales y organizaciones sociales para “emprender los cambios que den un rostro más humano a la civilización actual” (Venegas, 2002).

Se desconoce a qué tipo de pobreza aludía Fox en su intervención durante la cumbre puesto que, de acuerdo con su subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación en la Secretaría de Desarrollo Social, Miguel Székely, y la directora de Análisis Estadístico en la misma Secretaría, Ericka Rascó:

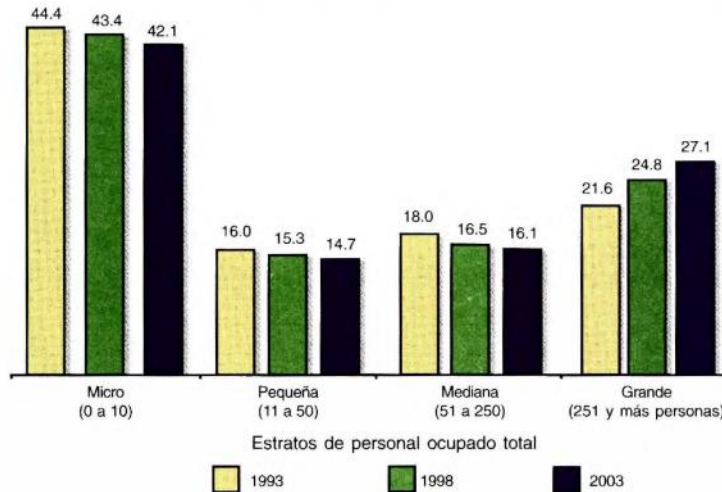
“el porcentaje de hogares y personas en situación de pobreza alimentaria en México se reduce de 18.6 a 15.8% y de 24.2 a 20.3% respectivamente entre los dos años de referencia: una caída de alrededor de 3 y 4 puntos porcentuales, respectivamente. Los hogares y personas en situación de pobreza de capacidades se reducen de 25.3 a 21.1% y de 31.9 a 26.5%, respectivamente: una diferencia de casi 4 y 5.5 puntos. Por su parte, la pobreza patrimonial cae de 45.9 a 44.1% para los hogares y de 53.7 a 51.7% en el caso de las personas” (Székely y Rascó, 2005: 234).

La reducción, en promedio, que mencionan los autores y funcionarios es de alrededor del 2%, un punto porcentual menos al que presentaba Fox con la creación de los *microchangarros*. En el terreno de las PyMES (INEGI, 2006) también se reflejaron los cambios (véase Gráfico 1) en un periodo de tiempo más amplio que siguen los criterios que se presentaron hace poco y que

corresponden a dos mandatos presidenciales del PRI (1993 con Carlos Salinas de Gortari; 1998 con Ernesto Zedillo) y al nuevo mandato presidencial del PAN con Vicente Fox en 2003.

Gráfico 1. Industrias manufactureras, comercios y servicios.

Personal ocupado total según estrato, 1993, 1998 y 2003.



Fuente INEGI (2006), *Micro, Pequeña, Mediana y Gran Empresa. Estratificación de los establecimientos. Censos Económicos 2004.*

Se observan las siguientes tendencias: de 1993 a 2003, el personal ocupado en micro empresas decreció un 5.2%, el personal ocupado en pequeñas empresas decreció un 8.2% y el personal ocupado en medianas empresas decreció un 10.2%. Las PyMES, como se muestra, no resultaron ser competitivas, ni productivas para los mexicanos a mediados del gobierno de Fox, como él lo hubiera deseado al inicio. Caso contrario con el personal ocupado en una empresa grande, puesto que su incremento en el mismo periodo fue de un 25.4%. La micro, pequeña y mediana empresa no logró ser ese factor de independencia que, como muchos de los chascarrillos que caracterizaron su persona antes y después de ser presidente, quedó plasmada en su frase: “El cura Hidalgo fue un promotor de la micro y pequeña industria” (Mateos-Vega, 2004).

A partir de datos recabados de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). el investigador Julio Boltvikin (*op. cit*), muestra que lo que también aumentó, sólo con un año de diferencia (2000-2002), fueron los pobres (*Cfr.* Calva, 2004; Damián, 2004; Rojas García y Salas Páez, 2008):



En 2001 la Cepal estima que la pobreza en México aumentó en 1.2 puntos porcentuales, de 41.1 a 42.3 por ciento, alrededor de 1.3 millones de personas sin crecimiento poblacional. [...]. La estimación de Cepal para 2002 para el conjunto de la región se basa en una proyección que indica decrecimiento del PIB per cápita. Algo similar ocurrirá en México, según la propia Cepal, pero en menor grado que en la región en su conjunto. Por tanto, se puede calcular un aumento de al menos medio punto porcentual, lo que llevaría la pobreza en 2002 a 42.8 por ciento. Este nivel se sitúa 0.3 puntos porcentuales por arriba del de 1968, 34 años atrás. Casi cuatro décadas perdidas. Lo peor de todo, deja al gobierno de Fox, hasta 2002, con un récord negativo en comparación con el récord positivo que hemos visto para los dos últimos gobiernos priístas. El 1.7 por ciento de aumento en la pobreza aplicado a una población de 3 millones de personas más significa 3 millones de pobres más, exactamente lo contrario de los 3 millones de pobres menos que presumió en [la Cumbre Mundial de Microcréditos celebrada en] Nueva York. (Boltvikin, *op. cit.* Corchetes agregados).

Como señala Sara Sefchovich (2008: 49 y ss) suele existir una distancia entre el discurso oficial y la realidad cultural mexicana. En la política, el uso de los datos puede tener un uso performativo: “Si algo se puede usar a conveniencia -menciona Sefchovich- son las cifras: un día para aumentar o alegrar la realidad, otro para disminuirla o minimizar los datos”. En la academia, como han comprobado Charles Wright Mills (1983 [1959]: 88) y Pierre Bourdieu, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron (1987 [1973]: 68), los datos son usados para objetivar, neutralizar y aprehender la realidad social, pero no son la realidad en sí misma. Esto no significa que el uso performativo de los datos sea exclusivo de la política y que el uso objetivo de los datos sea restrictivo a la academia, en realidad, siempre se encuentran imbricadas en la práctica profesional.

La realidad presentada por Fox y la realidad que vivían millones de mexicanos, particularmente los más pobres, se encontraba en una disonancia: “Desde la primera mitad del sexenio de [Vicente Fox] se acuñó el término “foxilandia”, popularmente utilizado para referirse a la tierra o país al que se referían sus discursos, país que poco o nada tenía que ver con la realidad mexicana” (Núñez R., 2013: 182. Corchete agregado). Como lo ha señalado Marx (s/f [1882]: 95), la misma historia puede ser contada de dos formas: “una vez como tragedia y otra como farsa”.

Para evitar estas farsas, es necesario la revisión a largo plazo (Damián, *op. cit.*: 151). De esta forma, se pueden destacar los siguientes hitos para el desarrollo de las PyMES en México: el impulso de políticas de industrialización, los certificados de devolución de impuestos



indirectos a los exportadores y, principalmente, la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en 1971, el decreto sobre descentralización y desarrollo en 1972, la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera, la ley sobre la transferencia, así como el uso y explotación de marcas y patentes en 1973, lo anterior bajo el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), y que se suma con los estímulos a la inversión y el empleo en las actividades industriales en 1978, durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982).

El sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) puede caracterizarse por una serie de programas para impulsar las PyMES: el Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PIA), el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) en 1983, el Fondo Nacional de Equipamiento Industrial (FONEI) y el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña en 1985 y, finalmente, la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria en 1988. Los dos siguientes sexenios (Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994; Ernesto Zedillo, 1994-2000) se distinguirán por generar políticas de estímulos fiscales para modernizar las PyMES: el Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria, Micro, Pequeña y Mediana en 1991 y el Programa de Política Industrial y Comercio Exterior en 1996. (María y Campos, 2002, Senado de la República, 2006).

El avance de las políticas y programas dirigidas a la PyMES, coincidirá con una segmentación de las actividades productivas. No es gratuito que Vicente Fox haya distinguido cualitativamente entre PyMES y changarros. Las PyMES para las localidades urbanas y los changarros para las localidades rurales.

Durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), las PyMES y los changarros, de acuerdo con los datos oficiales, mostraron una sustancial mejora a pesar de la crisis económica que azotó al mundo en 2008. Todo tipo de empresa incrementó tanto en su número de personal ocupado como en su número de unidades económicas. Como se muestra en la tabla 2, durante el periodo 2003-2008, las micro empresas crecieron un 19.3%, las pequeñas empresas un 21.3%, las medianas empresas un 11.8% y las grandes empresas un 6.5%.

Asimismo, se puede observar el aumento de personal ocupado. El personal ocupado en micro empresas aumentó un 26%, el personal ocupado en pequeñas empresas aumentó un 19.5%, el personal ocupado en medianas empresas aumentó un 11.6% y la empresa grande aumentó un 13.2%.

Tabla 2. Estratificación de la PYMES por unidad económica y personal ocupado, 2003-2008

Tamaño	Unidades económicas		Crecimiento porcentual	Personal ocupado total		Crecimiento porcentual
	2003	2008	2003-2008	2003	2008	2003-2008
Total	3005157	3724019	19,3 %	16239536	20116834	19,3 %
Micro	2853291	3536178	19,3 %	6224965	8414444	26 %
Pequeña	118085	149968	21,3 %	2478964	3078665	19,5 %
Mediana	27073	30697	11,8 %	2828306	3199650	11,6 %
Grandes	6708	7176	6,5%	4707301	5424075	13,2 %
		Promedio de crecimiento	14,7 %		Promedio de crecimiento	17,6 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Económicos 2004 y 2009 del INEGI

Dicho incremento, al parecer, es resultado del implemento de las reglas de operación del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PyME) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2007 (DOF, 2007) en donde vendrían definidos “los hombres y mujeres que se encuentren en proceso de creación de una micro, pequeña o mediana empresa, a partir de una idea o proyecto de negocio”; es decir, los emprendedores.

Durante la inauguración de la Semana Nacional PyME 2009, el ex presidente Felipe Calderón seguía la línea de su homólogo del sexenio pasado, puesto que el trabajo de las PyMES caía en los hombros de emprendedores (Calderón, 2009):

[...] la Semana PyME ha sido organizada, pensando en ustedes, las y los emprendedores de México; ha sido pensada en apoyarlos para que sigan creciendo, para que sigan generando empleos y para que sigan contribuyendo tan poderosamente al engrandecimiento de México. Día con día, cada vez que se levanta la cortina de una panadería o de una tienda de abarrotes, cada vez que se enciende un torno en un taller artesanal, en una carpintería, ustedes amigas y amigos, nos dan un ejemplo de tesón y de superación [...].

En su intervención, Felipe Calderón borraba la línea entre un changarro y una PyME, pues lo que importaba era la idea o proyecto de negocio y los programas de créditos ahora se dirigían a cualquier persona con interés de iniciar un negocio. Al referirse al Sistema de Fomento Empresarial México Emprende:



[...] fortalecemos a las PyMES a través de financiamiento, sino también las apoyamos, apuntalando sobre bases sólidas de capacitación, de asesoría y de consultoría para su desarrollo. Vinculado con eso también, el hecho de haber puesto colaterales garantías del gobierno para detonar el financiamiento a las pequeñas y medianas empresas. Con México Emprende, por ejemplo, nos habíamos propuesto detonar este año [2009] 50 mil millones de pesos en créditos dirigidos a las PyMES y hoy me da mucho gusto anunciar, amigas y amigos, que no sólo alcanzamos, sino que superamos la meta de los 50 mil millones de pesos y ya hemos generado, este año solamente, una derrama crediticia de 64 mil millones de pesos en beneficio de más de 73 mil pequeñas y medianas empresas en el país.

Casi al terminar su discurso, invitaba a los asistentes, particularmente a los dueños de una PyME, a que a partir de su actividad ofrecieran alternativas para desregular los trámites burocráticos que impedían la creación de un nuevo negocio y, para finalizar, refrendó su apoyo a las PyMES, por medio de su gobierno, “con tesón y... financiamiento, asesoría y, desde luego, convicción absoluta”.

Si durante el sexenio de Fox aumentaron las grandes empresas y la pobreza, en el sexenio de Calderón aumentaron las PyMES y los desempleados (Cruz Vargas, 2009; Peralta, 2010). Así, la economía formal e informal crecerá, al igual que la economía criminal a partir de la guerra emprendida contra el narcotráfico que tuvo como resultado más de 100 mil homicidios dolosos registrados oficialmente (Valenzuela Arce, 2012: 15) y cuya gestión le valió el mote por parte del ex presidente de Estados Unidos, Barack Obama, como el “Eliot Ness mexicano”.⁷

Esta apertura a la economía criminal permite dejar de ver al emprendedor únicamente como un agente económico y verlo como un agente político (Cfr. Valencia, 2010: 43-45). Es decir, un emprendedor puede ser desde el dueño de una tienda de la esquina hasta un sicario perteneciente a un cártel mexicano. En ese sentido, el desarrollo del emprendimiento en México no sólo contiene elementos puramente económicos sino también están imbricados elementos políticos y criminales.

⁷ “A Ness se le asignó la misión de perseguir y capturar a Al Capone, bajo el contrabando de licor. Junto a su equipo de confianza, al que se conoció como Los intocables, Ness se desempeñó en cumplir su encomienda, pero no logró capturar a Al Capone bajo el cargo de contrabando; no obstante, este poderoso personaje del hampa fue detenido por evasión de impuestos y condenado a once años de prisión. Tras fracasar en su intento de atrapar a Al Capone, así como en sus aspiraciones políticas que lo llevaron a contender por la alcaldía de Cleveland en 1947 y después de ser despedido de la empresa de seguridad en la que trabajaba en Ohio, Ness terminó su vida frustrado, fracasado y envuelto en un fuerte cuestionamiento de sectores sociales que le imputaban haber caído en la adicción al licor al que tanto combatió” (Valenzuela Arce, *op. cit.*: 22).



A partir del sexenio de Peña Nieto (2012-2018), el desarrollo de las PyMES y los emprendedores cobraría más presencia en la arena pública. Al respecto, vale la pena rescatar la distinción que hace Héctor Hernández Gutiérrez (2015) entre los emprendimientos de base piramidal y los emprendimientos de punta piramidal. De acuerdo con sus planteamientos, los emprendimientos de base piramidal no nacen de proyectos empresariales de largo plazo sino como una alternativa para generar ingresos extras: “los dueños de micronegocios son autoempleados, no emprendedores” (*Ibid.*: 3).

Por su parte, los emprendimientos de punta piramidal corresponden a emprendedores de alto impacto: “son jóvenes, tecnologizados, ampliamente conectados en red y con una vocación global. Son los *startuperos* una especie en sí misma que [...] empieza la aventura emprendedora en la parte media o alta de la pirámide, y por ende, con mayores posibilidades de éxito” (*Ibid.*: 15). Son los dueños de las nuevas firmas que habían vaticinado los Toffler.

En cualquiera de las acepciones de Hernández Gutiérrez, emprender depende del origen social y familiar (*Ibid.*: 10) sumado al nivel de urbanización de la región. Un sencillo ejemplo es pensar que existe una brecha inmensa entre iniciar un negocio de comida casera que repartir comida a través de una aplicación como lo han hecho compañías que nacieron del emprendimiento como Ubereats, Rappi o Didi food.

La institucionalización de las PyMES y los emprendedores mexicanos vio la luz con la creación del Instituto Nacional de Emprendedor (INADEM) en sustitución de la subsecretaría de la pequeña y mediana empresa para -en palabras de Peña Nieto (2013)- “favorecer el acceso al crédito, a la capacitación y la formación de las micro, pequeñas y medianas empresas”. Absolutamente nada nuevo con respecto a sus dos predecesores. Las Semanas Nacionales PyME fueron sustituidas por las Semanas Nacionales del Emprendedor.

En la tabla 3, se puede apreciar cómo a pesar de que aumentó todo tipo de empresa de 2008 a 2013, su ritmo de crecimiento descendió a la mitad de un 14.7% a un 7,6% con respecto al período anterior (2003-2008). Las micro y pequeñas empresas aumentaron un 12.4% y un 2.4%; mientras que las medianas y las grandes empresas aumentaron un 7.9% y 7.7%, respectivamente.

Por su parte, el personal ocupado en micro empresas aumentó un 1.9%, el personal ocupado en pequeñas empresas aumentó un 5.2%, el personal ocupado en medianas empresas aumentó un 9.2% y la empresa grande aumentó un 12.8%. El ritmo de crecimiento del personal ocupado,

al igual que las unidades económicas, descendió 10.3 puntos porcentuales al pasar del 17.6% durante el periodo 2003-2008 al 7.3% en el periodo 2008-2013.

Tabla 3. Estratificación de la PYMES por unidad económica y personal ocupado, 2008 y 2013

Tamaño	Unidades económicas		Crecimiento porcentual	Personal ocupado total		Crecimiento porcentual
	2008	2013	2008-2013	2008	2013	2008-2013
Total	3724019	4230745	12 %	20116834	21576358	6,8 %
Micro	3536178	4035903	12,4 %	8414444	8580027	1,9 %
Pequeña	149968	153733	2,4 %	3078665	3249203	5,2 %
Mediana	30697	33334	7,9 %	3199650	3523566	9,2 %
Grandes	7176	7775	7,7 %	5424075	6223562	12, 8 %
		Promedio de crecimiento	7,6 %		Promedio de crecimiento	7,3 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Económicos 2009 y 2014 del INEGI

La diferencia entre los emprendimientos de base piramidal y de punta piramidal se puede apreciar en este deceso de crecimiento en el personal ocupado en la micro y pequeña empresa y el aumento en la mediana y gran empresa. Así, ni Fox, ni Calderón, ni Peña Nieto lograron una consolidación de las PyMES puesto que sus políticas se orientaron a un asentamiento de la desigualdad en el país al dar más a los que más tienen y quitar a los que tienen menos. Sus políticas fueron ejemplo del efecto Mateo descrito por Robert K. Merton (Merton, 1985 [1968]: 554 y ss. Ver también: Gladwell, 2009: 23-41).

No obstante, la esfera económico-política debe considerar la dimensión social e intersubjetiva. De acuerdo con el Reporte Nacional 2015 México del Monitor Global de la Actividad Emprendedora [*Global Entrepreneurship Monitor, GEM*] (Naranjo, Campos y López, 2016), “las características individuales y los valores sociales vinculados al emprendimiento” varían de acuerdo a la variable género: 48.3% de los hombres y 41.3% de las mujeres en México percibieron buenas oportunidades para iniciar un negocio en los próximos seis meses, en comparación con el 18.8% de los adultos que esperaron arrancar un negocio en los próximos 3 años; es decir, hubo más intención en iniciar negocios en el corto plazo que en el mediano plazo.

De igual forma, 49.9% de los hombres y 41.2% de las mujeres consideraron que poseían las habilidades, la experiencia y los conocimientos necesarios para iniciar un negocio o una empresa. Desde el punto de vista de las emociones, el miedo al fracaso para realizar un emprendimiento representó el 32% para los hombres y un 34.2% para las mujeres. Ante los datos que han presentado vale preguntar: ¿cuáles son las habilidades que desarrollan los emprendedores en México?, ¿a qué tipo de experiencia hacen alusión los emprendedores?, ¿cuáles son los conocimientos necesarios a los que se refieren? De igual forma, aparte del miedo, ¿qué otras emociones están involucradas a la hora de emprender?

Desde una perspectiva educativa el informe señaló que 49.3% de la población adulta consideró que el emprendimiento es una opción de carrera deseable y un 52% estuvo de acuerdo que los emprendedores exitosos en México gozan del respeto y admiración de los demás. Estas cifras nos hacen preguntar una vez más: ¿Bajo qué circunstancias se vuelve una opción de carrera el emprendimiento? De igual forma, ¿cómo se forma el imaginario de que el emprendimiento es fuente de respeto y admiración?

No obstante, con el arribo de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, el primero de diciembre de 2018, el emprendimiento daría otro giro de 180 grados, pues una de sus primeras acciones fue desaparecer el INADEM. Con esto, ¿cesó la actividad emprendedora en México? Por supuesto que no. Tanto las unidades económicas como el personal ocupado crecieron, lo cual se puede apreciar en incremento del promedio de crecimiento para ambos rubros (19.3% y 20.2%, respectivamente).

La tabla 4 muestra cómo las micro empresas crecieron un 11.4%, las pequeñas empresas un 20.5%, las medianas empresas 18.3% y las grandes empresas un 27%. El personal ocupado en micro empresas aumentó un 14.9%, el personal ocupado en pequeñas empresas aumentó un 19.2%, el personal ocupado en medianas empresas aumentó un 18.2% y la empresa grande aumentó un 28.6%. Como se puede apreciar, la brecha de crecimiento de las PyMES y las grandes empresas, tanto en el personal ocupado como en unidades económicas, es significativa.

Tabla 4. Estratificación de la PYMES por unidad económica y personal ocupado, 2013 y 2018

Tamaño	Unidades económicas		Crecimiento porcentual	Personal ocupado total		Crecimiento porcentual
	2013	2018	2013-2018	2013	2018	2013-2018
Total	4230745	4800157	11,9%	21576358	27132927	20,5 %

Micro	4035903	4555263	11,4 %	8580027	10086104	14,9 %
Pequeña	153733	193423	20,5 %	3249203	4022649	19,2 %
Mediana	33334	40824	18,3 %	3523566	4309526	18,2 %
Grandes	7775	10647	27 %	6223562	8714648	28,6 %
		Promedio de crecimiento	19,3 %		Promedio de crecimiento	20,2 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Económicos 2014 y 2019 del INEGI

Si la tendencia de crecimiento de las PyMES iba en crecimiento, ¿por qué el gobierno tomó la decisión de cerrar el INADEM? Su cierre se dio en circunstancias de fraude. Supuestos intermediarios usaban el instituto para bajar recursos del Fondo PyME (Forbes, 2013). Héctor Hernández Gutiérrez (*op. cit.* 26-27) narra el *modus operandi* de uno de estos intermediarios a partir de la historia de un matrimonio que asistió a un evento de mejoramiento de negocio o “incubación”:

Carmen y José Luis recibieron como insumo final de negocio con el que solicitaron un crédito bancario para Dagda [la empresa de helados artesanales de ellos] en el que el Fondo Pyme era garante. Un crédito por 350 mil pesos fue otorgado por HSBC. Justamente ahí comenzaron los mayores problemas para Dagda.

Aunque estaban ilusionados, no sabían cómo continuar, Carmen recuerda que “nos entregaron el recurso y decías, ¿y ahora por dónde sigo?”. En una Expo Pyme, primer evento de este tipo al que acudían, conocieron al contador Juan Macedonio, de la MLA, una consultoría. Era un momento en que el negocio era aún inmaduro y los emprendedores carecían de la información necesaria para evaluar sensatamente cualquier propuesta. MLA Global les aseguró que el negocio estaba listo para franquiciarse y les presentó un proyecto para abrir dos sucursales más, en Cuautitlán y Ecatepec. Además, el proyecto incluía remodelar la sucursal de Coacalco. Carmen recuerda las palabras del consultor: “tu proyecto está listo, tienes que poner otras dos sucursales, como yo te lo diga, donde yo te lo diga”. Dagda decidió seguir las recomendaciones. [...]

Para hacer frente a la inversión, y dado que ya habían hecho gastos en la sucursal de Coacalco, obtuvieron un préstamo personal por 150 mil pesos, y se endeudaron a través de sus tarjetas de crédito Platino y Clásica de Banamex por 150 mil pesos más. Del total de recursos destinados al proyecto, MLA Global retuvo 150 mil pesos en honorarios de consultoría, diseño y publicidad; además de los costos de la remodelación y decoración efectuadas en las sucursales, que las realizó otro micronegocio emprendedor de arquitectura que la MLA Global involucró y el cual, luego se enteraron Carmen y José Luis, daba también una comisión a MLA Global por obtener el trabajo.



En realidad ubicada sin un estudio de mercado serio, poco tiempo pasó para que las sucursales entraran en crisis. Los emprendedores buscaron a Juan Macedonio, quien comenzó a escurrirse hasta que “nos percatamos que estaba promoviendo otras franquicias con nuestros datos fiscales”. Cuando la presión de Carmen y José Luis aumentó, el consultor desapareció”.

La historia de Carmen y José Luis muestran como un consultor puede defraudar a un emprendedor. Historias similares han de pulular por todo el territorio mexicano y que muestran que el vínculo entre política y emprendimiento representa la visión lucrativa de la primera. El peor escenario presentado por el GEM, el fracaso, lo vivió este matrimonio. “Lo excepcional - dice Carl Schmitt (2009 [1932]: 65)- posee una significación particularmente decisiva, que es la que pone al descubierto el núcleo de las cosas”. ¿Se pueden dar casos inversos? En otras palabras, que un emprendedor defraude, en particular, los de punta piramidal. En el próximo apartado se indagará sobre este cuestionamiento.

IV. El emprendimiento como excepción

A continuación, se presentarán tres emprendimientos que han cometido fraude. Aunque su exposición se base en material hemerográfico se pueden encontrar elementos descripción que permiten su articulación con los elementos teóricos (Zemelman, 1984: 177) que se han trabajado hasta este momento: disparidad entre los datos y el discurso y la dimensión política, económica y social del emprendimiento.

Foodies

En marzo de 2016, la prensa especializada dio a conocer el caso de Miguel (“Mick”) Islas, un joven emprendedor cuya idea consistía en crear un servicio de entrega bajo demanda para restaurantes y competir contra las otras que existían en el mercado como Ubereats, Rappi o Didi food. Para realizar su cometido, inició una campaña de recolección de fondos (*crowdfunding*) a través de la plataforma Fondeadora, la cual contaba con 2,000 proyectos exitosos con casi 200 millones de pesos de fondeo.

Así, Mick Islas no recurrió a un fondo de inversión o directamente a un banco sino a una plataforma de tecnología financiera (*fintech*) para llevar a cabo su idea sin recurrir a los engorrosos trámites de la burocracia pública o privada. El intercambio fue muy sencillo: quienes aportaran dinero se convertirían en socios una vez que la empresa estuviera constituida formalmente. Los futuros socios no sólo depositaban su capital en la idea de Islas, sino también su confianza (Dinero en Imagen, 2018; Mendoza Escamilla, 2018, Torres, 2016).



La campaña logró recolectar en menos de una semana 500 mil pesos y al final de la misma la cifra ascendía a la nada despreciable cantidad de 963,202 pesos, pues la meta original eran los 500 mil pesos. 10 personas le aportaron 20 mil pesos; 27 entregaron 10 mil pesos; 62 le "donaron" 5 mil pesos y 34 le dieron 3 mil pesos, el resto otorgó entre 500 y 100 pesos (Torres, *op.cit*). Un total de 188 personas apostaba por el proyecto de Mick Islas cuya garantía era su propia palabra.

La viabilidad del proyecto parecía incuestionable. Unos pocos años antes Islas también había fundado una empresa de mensajería postal (Kangou) que incluso estableció una alianza comercial con Correos de México (MexPost) (Ríos, 2016, Salmeron, 2016). Sin embargo, al principio de octubre de 2016, Islas desapareció y se llevó consigo el casi millón de pesos recaudados en Fondeadora.

Al perder comunicación con Islas, los *micro inversionistas* defraudados exigían la devolución de su dinero a la plataforma, la cual se resistió a devolverlo puesto que Fondeadora señaló que, de acuerdo a sus términos y condiciones, el creador o fundador es el único responsable de la entrega de las recompensas a favor de los fondeadores “sin que pudiera imputarse a Fondeadora algún tipo de responsabilidad por el incumplimiento del Creador en tal sentido”. Además de que “no será responsable por el efectivo cumplimiento de su realización ni de las entregas de las recompensas” (Expansión, 2016).

Ante estas circunstancias, tanto los defraudados como Fondeadora buscaron proceder jurídicamente, puesto que a pesar de que la segunda no es una entidad financiera, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) brindó orientación legal. Ante la posibilidad de que la Condusef y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) procedieran contra la plataforma, Fondeadora decidió absorber la deuda y remunerar el dinero a quienes habían sido víctimas del fraude de Foodies.

Muchos medios coincidieron que el papel de las instituciones públicas debió de haber tenido más peso en este caso ante la inexistencia de garantías para quienes creyeron el proyecto de Foodies. Con la ley Fintech publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2018, se emitían las normativas necesarias para la operación de las plataformas de *crowdfunding* o fondeo colectivo (Hernández, 2018).

Fox y Calderón pecaron de ingenuidad al creer que con la desregulación de las PyMES y los emprendedores sería una solución para la prosperidad de los mismos. Hasta ahora se desconoce el paradero de Islas.



Enova

En colaboración con el gobierno del Estado de México a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y la Fundación Proacceso, la empresa ENOVA dirigida por los autodenominados emprendedores Moisés Cherem, Raúl Maldonado y Jorge Camil (fundadores y directivos), crearon un proyecto de enseñanza de tecnología para zonas marginadas del Estado (“los focos rojos”: Nezahualcóyotl, Ecatepec, Texcoco, Naucalpan, entre otros) mediante la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA). Entre las clases que ofrecía RIA se encontraba robótica, computación e inglés y entre su equipo contaban con computadoras de última generación e impresoras 3D. Para hacer uso de las instalaciones y el equipo, se manejaba una cuota que abarcaba desde \$70 hasta \$1200 pesos a sus estudiantes (Sé Uno Noticias, 2019; Martínez, 2015).

El motivo de estas módicas cantidades se debía a las donaciones que ejercía el gobierno estatal a cargo de Eruviel Ávila (2011-2017) a esta red que llegó a ascender hasta los 1,700 millones de pesos. El mejor resultado que mostró ENOVA fue que “todas las escuelas públicas cercanas a los centros RIA mostraron resultados negativos justo en las materias en las que la RIA ofrece una mejora en la calificación: español y matemáticas” (Martínez, *op. cit.*). Con 155 centros educativos y dos millones de alumnos matriculados, el éxito de ENOVA parecía inminente. ¿Podría acaso salir algo mal con tanta cantidad de dinero en donaciones? Sí, que el gobierno dejara de “donar”. ENOVA resultó ser un negocio que no funcionaba sin los recursos del gobierno del Estado de México.

Dicha situación fue dada conocer a los maestros y administrativos mediante un comunicado que notificó que los centros RIA dejaban de operar por la falta de recursos provenientes del gobierno en diciembre de 2019. Dichas donaciones nunca fueron auditadas y su costo, hasta donde se tiene conocimiento, fue de 300 colaboradores (entre maestros y administrativos) que se quedaron sin un empleo formal.

ENOVA echó mano de “expertos independientes” pero en ningún caso fue llevado a cabo por un órgano fiscalizador acreditado. Asimismo, ninguno de los involucrados en el proyecto se pronunció para ofrecer una versión oficial de lo que pasaba al interior de la empresa. Así como Carmen y José fueron timados por un consultor sin escrúpulos, Enova pudo exprimir dinero público hasta donde pudo y sin importar las consecuencias de sus acciones.



Tras el cierre de ENOVA, uno de sus fundadores, Moisés Cherem, continuó con un nuevo emprendimiento: BEDU pero, a diferencia de ENOVA, sus servicios estaban dirigidos a la iniciativa privada (Ramírez, 2020). BEDU continúa en operaciones.

Yogome

El 4 de octubre de 2018, la compañía mexicana de videojuegos educativos Yogome Inc terminó sus operaciones de forma definitiva en la Ciudad de México, San Luis Potosí y San Francisco (EE.UU). La razón principal de dicha decisión -en palabras de John McIntire, quien se desempeñaba como *chairman* de la empresa- fue que “la conducta de la anterior administración comprometió las finanzas al cometer un posible fraude contra la misma” (Medina, 2018). McIntire se refería a los manejos que -en su momento- hizo Manolo Díaz (CEO de Yogome) de las finanzas de la empresa.

Instantáneamente se empezó a hablar de una “maquinación de información” en “los datos de descarga e ingresos por venta que brindaba Apple Store” y que posteriormente eran alteradas e infladas internamente. En su momento Yogome llegó a reportar “más de 1.5 millones de usuarios activos y más de 2.5 millones de descargas en 150 países” (Dib, 2018; Meza, 2018).

Yogome fue comparada con la empresa estadounidense Theranos, quienes se comprometían a “hacer más de 50 tipos de diagnósticos médicos a través de una prueba casera que requería sólo una gota de sangre del dedo”. Sin embargo, las capacidades del laboratorio fundado por Elizabeth Holmes no eran ciertas puesto que proporcionaron trampas en sus pruebas de aptitud y datos falsos a sus pacientes (Anderson, 2018; Medina, *op. cit.*: Violante, 2018)

Yogome, llegó a ser considerado un modelo de negocio a seguir para todo el ecosistema emprendedor mexicano al haber desarrollado en 2011 un proyecto educativo web para niños de un colegio privado en San Luis Potosí y, sólo un año después, haber llegado con recursos propios a los Estados Unidos para vincularse con el fondo de inversión 500 startups (Alfaro, 2018).

Para 2013, ya habían levantado 600,000 dólares en capital. En 2017, consiguieron una ronda de inversión serie A por 6.6 millones de dólares del fondo español Seaya Ventures y, ese mismo año, lograron la evaluación de sus videojuegos educativos por el laboratorio *Play-to-prevent* (P2P) de la Universidad de Yale (Hieftje, *et. al.* 2017; PR Newswire, 2017)



En el primer cuarto de 2018, Yogome cerró una ronda de inversión serie B por 26.9 millones de dólares de los fondos Exceed Capital Partners e Insight Venture Partners, para la expansión de la empresa en Estados Unidos, América Latina y, principalmente, los países asiáticos: China, Japón y Corea del Sur (Pineda, 2018).

Con el cese de Yogome, poco más de 150 empleados fueron liquidados el mismo día. Alrededor de las 10:30 am, un “paquete de compensación” fue preparado para cada uno de los miembros, el cual consistió en un cheque con el valor de un mes de salario. Gente que había trabajado desde el inicio de la compañía hasta aquellos tenían pocos días dentro de la misma fueron llamados para hacer el trámite de baja de la empresa.

Cometer un fraude no sólo repercute en el cierre de la empresa, la pérdida de reputación del emprendedor y la baja de sus colaboradores, sino pone en riesgo a toda la categoría de la que es parte la empresa fraudulenta. Foodies puso en riesgo la categoría de tecnología financiera (*fintech*) y la categoría de recolección de fondos (*crowdfunding*), Enova puso en riesgo la categoría de educación en línea (*e-learning*), Yogome puso en riesgo la categoría de *e-learning* y videojuegos (*gaming*).

Para que el riesgo no se vuelva una amenaza, las categorías salvan la imagen de las propias categorías por los canales ya conocidos: reclutamiento de los colaboradores despedidos, robo de clientes, nuevos jugadores y nuevas promesas. Revertir el discurso es una de las prácticas más comunes. Los conocedores de la materia -principalmente la prensa de negocios- abordarán las noticias como lecciones para toda la categoría o como oportunidades para todo el ecosistema. Las cuestiones sociales, jurídicas y subjetivas quedan relegadas a un segundo o tercer plano. La respuesta de la categoría y del ecosistema actúa en tiempo real, mientras que la respuesta de las instituciones oficiales tiende a llegar con una demora bastante significativa.

Se puede ofrecer algunos ejemplos de la idea anterior al rescatar algunos de los encabezados que dieron forma a la descripción que se hizo de los casos de Foodies y Yogome: “Fondadora: Capítulo Foodies y cómo mantener la confianza en el crowdfunding”, “¿Qué podemos aprender del caso Foodies y el crowdfunding?”, “Lecciones del caso Yogome para el ecosistema emprendedor”. Cuando se trata de fraudes, en el emprendimiento no hay fracasos, hay aprendizajes.

Foodies fue la desaparición de una micro empresa que nunca existió. Enova y Yogome se deshicieron del personal ocupado de una mediana empresa. De igual forma, no deja de extrañar



la ausencia de notas con el testimonio de alguno o algunos colaboradores que, al menos, cuenten su experiencia ya sea dentro de la compañía o durante el día que fueron dados de baja.

Consideraciones finales

La ambigüedad conceptual del emprendimiento, el impulso de la desregulación en políticas públicas dirigidas al emprendimiento en cada sexenio y la presencia de fraudes en los últimos años, no es causado por el fracaso del emprendimiento como fenómeno social sino del éxito del mismo en su expresión material.

El emprendimiento ha sabido aprovechar los huecos que hay teóricamente. A esto se suma, bajo la experiencia mexicana, la facilidad con la que los actores políticos se desligan de este fenómeno al ofrecerles mayor autonomía en su ejecución desde que inició el siglo XXI. Tanto los vacíos conceptuales como el desinterés político ha sido aprovechado por los emprendedores para realizar fraudes. No obstante, como se observó, la realización de fraudes no es llevada a cabo por un sólo individuo (como el fundador o el CEO) sino a través de un entramado social que se forma a lo largo de la vida de la compañía.

El emprendimiento es un fenómeno social que corre en paralelo con el desarrollo de una sociedad. Pero hay esferas de la realidad social donde puede llegar a ser pernicioso. La educación, como se vio, puede ser la más afectada pues comparar al cura Hidalgo con Carlos Slim o considerarlo como un precursor de la pequeña empresa, puede generar imaginarios sociales erróneos desde temprana edad.

Uno puede pensar que una de nuestras propuestas prácticas sea desincentivar la formación de nuevos emprendimientos y nuevos emprendedores. Para nada. Se desea que continúe, que se incorporen voces que den cuenta de su coherencia conceptual, la aparición de actores que permitan una regulación adecuada y la continuidad de estudios desde distintas áreas académicas que analicen los casos de fraude que, seguramente, seguirán apareciendo en el devenir del emprendimiento tanto en México como en el mundo.

Bibliografía

Abend, Gabriel (2008), "The meaning of 'Theory'", *Sociological Theory*, Vol. 26, Núm. 2, American Sociological Association.

Ahmad, Nadim y Seymour, Richard G. (2008), "Defining Entrepreneurial Activity: Definitions Supporting Frameworks for Data Collection", *OECD Statistics Working Papers*, No. 2008/01, OECD Publishing, Paris.



Aldrich, Howard E. (2005), “Entrepreneurship” en *The handbook of economic sociology*, editado por Neil J. Smelser y Swedberg Richard. Princeton University Press/ Russell Sage Foundation.

Alexander, Jeffrey. C y Giesen Bernhard (1994), “De la reducción a la vinculación: la visión a largo plazo del debate micro-macro” en Jeffrey C. Alexander *et al.* (Comps), *El vínculo micro-macro*, Universidad de Guadalajara/ Gamma Editorial, México.

Alvarez, Claudia y Urbano, David (2012), “Cultural-cognitive Dimension and Entrepreneurial Activity: A Cross-country Study” *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de Los Andes, Núm. 44.

Bauman, Zygmunt (1996) “Modernidad y ambivalencia” en Jostxo Beriain (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Anthropos, Barcelona.

Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude y Passeron, Jean-Claude (1987 [1973]), *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, México, Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre (2007 [1980]), *El sentido práctico*, México, Siglo XXI.

Calva, José Luis (2004), “La economía mexicana en perspectiva” en Julio Boltvinik y Araceli Damián, *La pobreza en México y el Mundo. Realidades y mitos*, México, Siglo XXI/ Gobierno de Tamaulipas.

Cámara de Diputados (2019), “Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa”. Disponible en: <
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247_130819.pdf >

Damián, Araceli (2004), “Panorama de la pobreza en América Latina y México” en Julio Boltvinik y Araceli Damián, *La pobreza en México y el Mundo. Realidades y mitos*, México, Siglo XXI/ Gobierno de Tamaulipas.

DOF. Diario Oficial de la Federación (2007), *Acuerdo por el que se establecen las reglas de operación para el otorgamiento de apoyo del fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa (Fondo Pyme)*, México. Disponible en: <
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50740/A387.pdf> >

Durkheim, Emilio (2000 [1895]), *Las reglas del método sociológico*, Ediciones Quinto Sol, México.

Echeverry Penon, Isabela, y Reyes Ortega, Santiago (2018) “The endowment effect on entrepreneurs: A risky attachment”, *Estudios de economía*, Universidad de Chile, Vol. 45, Núm. 2.

Fernández-Serrano, José, y Liñán, Francisco (2014), “Culture and entrepreneurship: The case of Latin America”, *Revista Innovar*, Vol. 24. Edición especial.

Garza, Toledo, Enrique de la (1988), *Hacia una metodología de la reconstrucción*, Porrúa-



UNAM, México.

Gladwell, Malcolm (2009), *Fueras de serie (Outliers). Por qué unas personas tienen éxito y otras no*, México, Taurus.

González Casanova, Pablo (2005 [2004]), *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*, Anthropos/ Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México.

González Villarreal, Roberto; Rivera Ferreiro, Lucía y Guerra Mendoza, Marcelino (2018), *Luchas por las reformas educativas en México: Notas desde el campo*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Xalapa.

Habermas, Jürgen (2001) [1981], *Teoría de la acción comunicativa, I*, Trad. de Manuel Jiménez Redondo, Madrid, Taurus.

Hernández Gutiérrez, Héctor (2016), *Microempresas: su negocio es sobrevivir*. Tesis de Maestría en Periodismo y asuntos públicos, México, Centro de Investigaciones y Docencia Económica.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2010), *Metodología de la investigación*, Quinta Edición, México, McGrawhill.

Hieftje, Kimberly, *et al.* (2017), “An Evaluation of an Educational Video Game on Mathematics Achievement in First Grade Students”, *Technologies*, Vol. 5, No. 30.

Ibarra Padilla, Rocío Cristina (2017) *Camino hacia el emprendimiento. 1 primaria*, Horson Ediciones Escolares, México.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2006), *Micro. Pequeña, Mediana y Gran Empresa. Estratificación de los establecimientos. Censos Económicos 2004*, México, INEGI. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825172923/702825172923_1.pdf >

INEGI. (2014), *Micro. Pequeña, Mediana y Gran Empresa. Estratificación de los establecimientos. Censos Económicos 2014*, México, INEGI.

INEGI. (2019), *Micro. Pequeña, Mediana y Gran Empresa. Estratificación de los establecimientos. Censos Económicos 2019*, México, INEGI.

Martínez Prats, Germán; Ruiz Cornelio, Haydée Alejandra y Mapen Franco, Fabiola de Jesús. (2019), “Emprendimiento y competitividad internacional en México”, *3C Empresa. Investigación y pensamiento crítico*, Vol. 8 Núm. 2.

María y Campos, Mauricio de (2002) *Pequeñas y medianas empresas industriales y política tecnológica: el caso mexicano de las tres últimas décadas*, Santiago, Comisión Económica para América Latina/ Naciones Unidas. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4508/S026405_es.pdf >



Marulanda Valencia, Flor Ángela; Montoya Restrepo, Iván Alonso y Vélez Restrepo, Juan Manuel (2019), “El individuo y sus motivaciones en el proceso emprendedor” *Universidad & Empresa* Vol. 21, Núm. 36.

Marx, Carlos (s/f [1882]) “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte” en C. Marx y F. Engel, *Obras Escogidas*, México/Moscú, Editorial Progreso/Ediciones de Cultura Popular.

Merton, Robert K. (1985 [1968]) “El efecto Mateo en la ciencia” en *La sociología de la ciencia* 2, Madrid, Alianza Editorial.

Moreno de Alba, José G. (s/f) “Changarro”, *Minucias del lenguaje*. Disponible en: < <https://www.fondodeculturaeconomica.com/obra/suma/r2/buscar.asp?idPALABRA=313&starts=C&word=changarro> >

Naranjo, Elvira E.; Campos, Marcia. E., y López, Luz Natzi (2016), *Reporte Nacional 2015 México*. Global Entrepreneurship Monitor; Tecnológico de Monterrey-Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera, México.

Núñez R., Gaspar (2013) “La estructura empresarial mexicana de 2003 a 2008: hacia la cuarta década perdida”, *Perfiles Latinoamericanos*, Vol. 21, No. 41, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Disponible en: < <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v21n41/v21n41a8.pdf> >

Oakeshott, Michael (1996), *La política de la fe y la política del escepticismo*, Fondo de Cultura Económica, México.

OCDE (2013), *Temas y políticas clave sobre PYMEs y emprendimiento en México*. OCDE Publishing. Disponible en: < https://read.oecd-ilibrary.org/industry-and-services/temas-y-politicas-clave-sobre-pymes-y-emprendimiento-en-mexico_9789264204591-es#page2 >

Páramo Izquierdo, Andrés (2019), “El ‘emprendedurismo’ le da glamur a la precariedad: Boaventura de Sousa Santos”, *Arcadia*, 168, Bogotá. Disponible en < <https://www.revistaarcadia.com/impresaportada/articulo/el-emprendedurismo-le-da-glamur-a-la-precariedad-boaventura-de-sousa-santos/78712/?fbclid=IwAR137AkOqN00pasYSHDXQfYxc-5I0ZQu9Qdl98uXo5gdM8n66DISCKZgPro> >

Passeron, Jean Claude (2011 [2006]), *El razonamiento sociológico. El espacio comparativo de las pruebas históricas*, Trad. de José Luis Moreno Pestaña. Siglo XXI de España, Madrid.

Peralta, Ernesto (2007), “2006-2012: ¿El sexenio del empleo?”, *Frontera Norte*, Vol. 19, No. 37, Colegio de la Frontera Norte. Disponible en : < <http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v19n37/v19n37a8.pdf> >



Popper, Karl R. (1996 [1934]), *La lógica de la investigación científica*, Trad. de Víctor Sánchez de Savala. Reí, México.

Rodríguez Ramírez, Alfonso (2009), “Nuevas perspectivas para entender el emprendimiento empresarial”, *Pensamiento & Gestión* Núm. 26.

Rojas García, Georgina y Salas Páez, Carlos (2008), “La precarización del empleo en México, 1995-2004”, *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Año 13, Núm. 19.

Ruef, Martin, y Lounsbury, Michael (2007) “Introduction: The sociology of entrepreneurship”, *Research in the Sociology of Organizations*, Núm. 25.

Schmitt, Carl (2009 [1932]) *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza Editorial.

Sefchovich, Sara (2008), *País de mentiras. La distancia entre el discurso y la realidad en la cultura mexicana*, México, Océano.

Senado de la República (2002), *Micro, pequeñas y medianas empresas en México, Evolución, funcionamiento y problemática*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República. Disponible en: <
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1718/MPYMEM.pdf?sequence=1&isAllowed=y> >

Sosa Elízaga, Raquel (2015) “Memorias sobrevivientes y olvidos impuestos: transformaciones de la cultura y la educación en América Latina”, *Pacarina del Sur* [En línea] Año 6, Núm. 24 Disponible en línea: <
www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1170&catid=52 >

Ugalde-Binda, Nadia; Balbastre-Benavent, Francisco; Canet-Giner, M. Teresa y Escriba-Carda, Naiara (2014), “The role of intellectual capital and entrepreneurial characteristics as innovation drivers”, *Innovar*, Vol. 24, Núm. 53

Székely, Miguel y Rascón, Ericka (2005), “México 2000-2002: Reducción de la pobreza con estabilidad y expansión de programas sociales”, *Economía mexicana. Nueva época*, Vol. XIV, No. 2, México, Centro de Investigación y Docencia Económica. Disponible en: <
<https://www.redalyc.org/pdf/323/32314203.pdf> >

Ugalde-Binda, Nadia; Balbastre-Benavent, Francisco; Canet-Giner, M. Teresa y Escriba-Carda, Naiara (2014), “The role of intellectual capital and entrepreneurial characteristics as innovation drivers”, *Innovar*, Vol. 24, Núm. 53

Valencia, Sayak (2010), *Capitalismo gore*, Melusina.

Valenzuela Arce, José Manuel (2012), *Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social*, Tijuana/Monterrey, El Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma de Nuevo León.



Van Auken, Howard; Stephens, Paul; Fry, Fred L. y Silva, Jaime (2006), “Role model influences on entrepreneurial intentions: A comparison between USA and Mexico”, *The International and Management Journal* Vol. 2.

Velez-Grajales, Viviana, y Velez-Grajales, Roberto (2014) “Is entrepreneurship inherited? A study of intergenerational mobility in Mexico”, *Latin American Journal of Economics*, Vol 51, Núm. 2 .

Wright Mills, Charles (1983 [1959]), *La imaginación sociológica*, México, Fondo de Cultura Económica.

Zemelman, Hugo (1984) “Conocimiento sociológico y actualidad de ensayo”, *Estudios Sociológicos*, México, El Colegio de México.

Zemelman, Hugo (2009 [1987]), *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*, Instituto Politécnico Nacional-IPECAL, México.

Hemerografía

Alfaro, Yanin (2017), “El mexicano que conquistó Silicon Valley con juegos digitales”, *Entrepreneur en Español*, México, 20 de Diciembre de 2017, en < <https://www.entrepreneur.com/article/306331> >, consultado el 30 de abril de 2021.

Boltvinik, Julio (2002), “Economía moral”, *La Jornada*, sección Economía México, 15 de noviembre de 2002, en < <https://www.jornada.com.mx/2002/11/15/026a1eco.php?origen=opinion.html> > , consultado el 1 de mayo de 2021.

Cruz Vargas, Juan Carlos (2010), “Calderón logró la meta de Fox: “changarrizar” a México”, *Proceso*, México, 28 de septiembre de 2010, en < <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2010/9/28/calderon-logro-la-meta-de-fox-changarrizar-mexico-4096.html> >, consultado el 1 de mayo de 2021.

Dib, Daniela (2018), “Cierra startup mexicana Yogome entre acusaciones de fraude”, *Fortune en Español*, México, 4 de Octubre de 2018, en < <https://www.fortuneenespanol.com/noticias/cierra-startup-mexicana-yogome-fraude/> >, consultado el 30 de abril de 2021.

Dinero en Imagen (2018), “Mick Islas y Fondeadora en 2016: La historia del fraude en Fondeadora”, *Dinero en Imagen*, México, 4 de octubre de 2018, en < <https://www.dineroenimagen.com/empresas/mick-islas-y-foodies-en-2016-la-historia-del-fraude-en-fondeadora/78765> >, consultado el 28 de abril de 2021.

Expansión (2016) “Foodies comete fraude en Fondeadora por un millón de pesos”, *Expansión*, México, 7 de octubre de 2016, en < <https://expansion.mx/tecnologia/2016/10/06/foodies-comete-fraude-en-fondeadora-por-un-millon-de-pesos> >, consultado el 28 de abril de 2021.

Geli, Carles (2018) “Byung-Chul Han “Ahora uno se explota a sí mismo y cree que está realizándose”, *El País*, Barcelona, 7 de febrero de 2018, en < https://elpais.com/cultura/2018/02/07/actualidad/1517989873_086219.html > consultado el 1 de mayo de 2021.



Hernández, Antonio (2018) “Ley Fintech entra en vigor el 10 de septiembre: CNBV”, *El Universal*, México, 6 de septiembre de 2018, en < <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/telecom/ley-fintech-entra-en-vigor-el-10-de-septiembre-cnbv> >, consultado el 1 de mayo de 2021.

Martínez, Paris (2015) “Según Enova/Proceso, la multimillonaria donación oficial no acrecentó su patrimonio; reportes fiscales muestran lo contrario”, *Animal Político*, 13 de julio de 2015, en < <https://www.animalpolitico.com/2015/07/segun-enovaproceso-la-multimillonaria-donacion-oficial-no-acrecento-su-patrimonio-reportes-fiscales-muestran-lo-contrario/> >, consultado el 29 de abril de 2021.

Mateos-Vega, Mónica (2004), “Los *chascarrillos* de Fox concuerdan con su conducta, deplora *Ponchito*”, *La Jornada*, sección Cultura, México, 24 de Enero de 2004, en < <https://www.jornada.com.mx/2004/01/24/02an2cul.php?printver=1&fly=> >, consultado el 1 de mayo de 2021.

Medina, Alejandro (2018), “Exclusiva, Golpe al emprendimiento: presunto fraude en Yogome”, *Forbes México*, México, 4 de octubre de 2018 en < <https://www.forbes.com.mx/exclusiva-golpe-en-el-emprendimiento-fraude-en-yogome/amp> >, consultado el 30 de abril de 2021.

Mendoza Escamilla, Viridiana (2016) “Fondeadora: Capítulo Foodies y cómo mantener la confianza en el crowdfunding”, *Forbes*, México, 12 de octubre de 2016, en < <https://www.forbes.com.mx/fondeadora-capitulo-foodies-mantener-la-confianza-crowdfunding/> >, consultado el 28 de abril de 2021.

Mena, Oxana (2017), “Al decir “emprendedurismo”, un emprendimiento muere”, *LaRepública.net*, San José, 20 de septiembre de 2017, en < <https://www.larepublica.net/noticia/al-decir-emprendedurismo-un-emprendimiento-muere> >, consultado el 24 de diciembre de 2020.

Meza, Elizabeth (2018), “El fraude que llevó a Yogome a cerrar sus puertas»” *El empresario.mx*, México, 8 de Octubre de 2018 en < <http://elempresario.mx/emprendedores/fraude-que-llevo-yogome-cerrar-sus-puertas> >, consultado el 30 de abril de 2021

Pineda, Angélica (2018), “La start-up mexicana Yogome levanta 26.9 mdd para conquistar Asia”, *Expansión*, México, 26 de Marzo de 2018, en < <https://expansion.mx/emprendedores/2018/03/16/yogome-levanta-269-mdd-para-conquistar-china> >, consultado el 30 de abril de 2021.

PR Newswire (2017), “Yogome consigue una inversión de USD 6.6M del fondo español Seaya Ventures, y se posiciona como líder global del sector”, *PR Newswire*, Ciudad de México, 1 de Junio de 2017, en < <https://www.prnewswire.com/news-releases/yogome-consigue-una-inversion-de-usd-66m-del-fondo-espanol-seaya-ventures-y-se-posiciona-como-lider-global-del-sector-625702064.html> >, consultado el 30 de abril de 2021.

Ramírez, Erick (2020) Disruptores. BEDU, un mix educativo para obtener talento empresarial”, *El Sol de México*, México, 10 de septiembre de 2020, en < <https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/disruptores-bedu-un-mix-educativo-para-obtener-talento-empresarial-capacitacion-educacion-tecnologia-empleos-emprendeores-5740177.html> >, consultado el 29 de abril de 2021.



Ríos, Valeria (2016), “Startup fantasma comete fraude de casi un millón de pesos en Fondeadora”, *Hipertextual*, México, 7 de octubre de 2016, en < <https://hipertextual.com/2016/10/fraude-fondeadora> >, consultado el 28 de abril de 2021.

Salmerón, Uriel (2016), “¿Qué podemos aprender del caso Foodies y el crowdfunding?”. *Sopitas.com*, México, 11 de octubre de 2016, en < <https://www.sopitas.com/noticias/foodies-crowdfunding-fondeadora-miguel-islas/> >, consultado el 28 de abril de 2021.

s/a (2009), “Semana Nacional Pyme: Nueve años en pro de tus negocios”, *Elempresario.mx*, México, 3 de noviembre de 2009 en < <http://elempresario.mx/emprendedores/semana-nacional-pyme-nueve-anos-pro-tus-negocios> >, consultado el 1 de mayo de 2021.

Sé Uno Noticias (2019) “Al menos 300 familias quedaron desamparadas por fraude de una fundación”, *SéUno*, México, 4 de diciembre de 2019, en < <https://seunonoticias.mx/2019/12/04/al-menos-300-familias-que-daron-desamparadas-por-fraude-de-una-fundacion/#.YI2vErVKjIV> >, consultado el 29 de abril de 2021.

Torres, Yuridia (2016), “Acusan a ‘Foodies’ de estafar a 189 en plataformas de crowdfunding”, *El Financiero*, México, 12 de octubre de 2016, en < <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/foodies-estafa-a-189-y-comete-el-primero-fraude-por-crowdfunding-en-mexico/> >, consultado el 28 de abril de 2021.

Venegas, Juan Manuel (2002), “Microchangarros han reducido 3% la pobreza en México: Fox en Nueva York”, *La Jornada*, sección Política, México, 11 de noviembre de 2002, en < <https://www.jornada.com.mx/2002/11/11/010n1pol.php?printver=1> >, consultado el 1 de mayo de 2021.

Violante, Martha Elena (2018), “Lecciones del caso Yogome para el ecosistema emprendedor”, *Entrepreneur en Español*, México, 8 de Octubre de 2018, en < <https://www.entrepreneur.com/article/321248> >, consultado el 30 de abril de 2021.

Referencias audiovisuales

Calderón, Felipe (2009) “Inauguración de la Semana Nacional PYME 2009, México Emprende”, 3 de noviembre de 2009. Disponible en: < <https://www.youtube.com/watch?v=hUQ9qAB1EwM> >, consultado el 1 de mayo de 2021.

Fox, Vicente (2000a), “Discurso de Vicente Fox tras ganar la presidencia de México”, 20 de marzo de 2013. Disponible en: < https://www.youtube.com/watch?v=DBSI_6_12Am >, consultado el 1 de mayo de 2021.

Fox, Vicente (2000b), “Vicente Fox dos semanas antes de su toma de posesión”, 14 de junio de 2006. Disponible en: < <https://www.youtube.com/watch?v=obivhZTcfP4> >, consultado el 1 de mayo de 2021.

Peña Nieto, Enrique (2013) “Creación del INADEM”, 25 de febrero de 2014. Disponible en < https://www.youtube.com/watch?v=HhAOuJ_pAmA >, consultado el 1 de mayo de 2021.



VII Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales
Migración, diversidad e interculturalidad:
Desafíos para la investigación social en América latina